

Quito, 19 de agosto de 2016

Señor
SERGIO VAINSTEIN
Accionista y Presidente
GRAMINEXPORT S.A.
Presente

De mi consideración:

Por el término del ejercicio económico del año 2015 y una vez que los estados financieros de la Empresa han sido sometidos a controles externos, me permito poner a su consideración el siguiente informe de gestión.

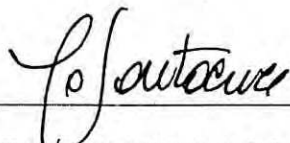
Como es de su conocimiento, el contrato suscrito con FONDAS en noviembre de 2015 fue rescindido unilateralmente, debido a que las pólizas de garantía requerían ser renovadas, el tiempo de entrega de los animales vivos se extendió más allá de lo planificado, por los continuos impedimentos que han recibido para la obtención de los permisos de exportación desde el Ecuador, y, que al momento el estado de los animales vivos, por el tiempo transcurrido, está en etapa de reposición; hechos que hacen que el proyecto sea improcedente y antieconómico, por lo que la Junta decidió tomar la indicada decisión; sin embargo de ello, para el año 2016 se completará los envíos contratados con el proveedor de los animales.

Me permito señalar que a pesar de la decisión del cierre de este contrato, que afectó la situación financiera de la Empresa, en el año 2015 se ha obtenido ingresos importantes y que para el año 2016, se buscará otros canales de venta.

La Empresa en su estado jurídico tiene que resolver sobre la decisión de la Superintendencia de Compañías de incluirnos dentro de un cierre masivo de empresas, por presentar pérdidas consecutivas en dos años, ocasionadas en nuestro caso por las limitaciones en la exportación de los animales vivos; sin embargo, se analizará en el presente período económico si corresponde continuar con el proceso dispuesto o levantar las medidas, según las oportunidades del mercado.

Me suscribo, comprometiendo mi gestión para llevar a la Empresa al destino que la Junta de Accionistas considere necesaria.

Atentamente,



SR. SANTACROSE CARLOS ALBERTO
GERENTE GENERAL